



ACR Agencia Colombiana
para la Reintegración

**AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y
GRUPOS ALZADOS EN ARMAS (ACR)**

INSTRUCTIVO PARA GENERAR CERTIFICADOS DE RETENCIÓN

BOGOTÁ D.C. ABRIL DE 2017



TABLA DE CONTENIDO

1. AUTENTICACIÓN	3
2. ENVÍO Y VALIDACIÓN DE TOKEN	5
3. GENERACIÓN DE CERTIFICADO	6



1. AUTENTICACIÓN

Para generar su Certificado de Retención (Renta, IVA, Industria y Comercio) Usted debe:

Ingresar a la página de la Agencia Colombiana para la reintegración a través de la dirección WEB

<http://www.reintegracion.gov.co/>

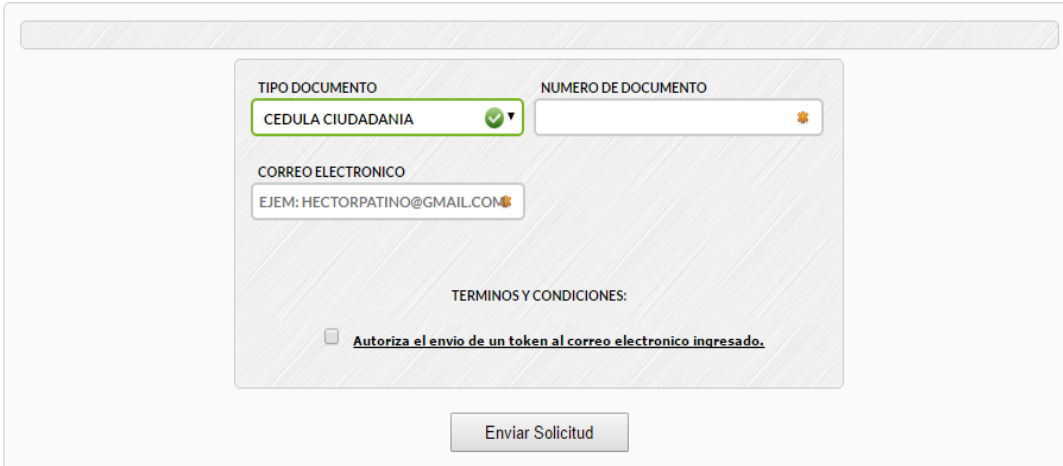
y ubicar el siguiente vínculo:



Una vez ingrese mediante el vínculo anterior el sistema mostrará una pantalla de autenticación en donde deberá ingresar sus credenciales. (ver Ilustración 1)



VALIDACIÓN DATOS DEL CONTRIBUYENTE



TIPO DOCUMENTO: CEDULA CIUDADANIA ✓

NUMERO DE DOCUMENTO: [Empty field]

CORREO ELECTRONICO: EJEM: HECTORPATINO@GMAIL.COM

TERMINOS Y CONDICIONES:

Autoriza el envío de un token al correo electrónico ingresado.

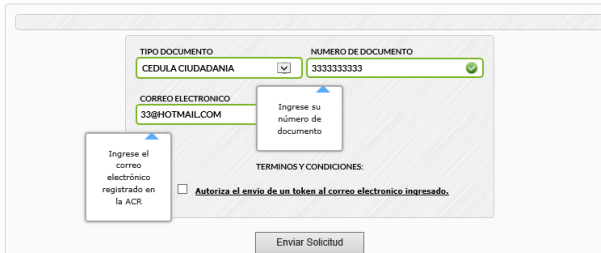
Enviar Solicitud

Ilustración 1. Autenticación de Usuario

- Se debe diligenciar el número de cédula o NIT, del contribuyente
- Se debe diligenciar el correo electrónico que se haya suministrada a la Agencia Colombiana para la Reintegración en el momento de firmar el Contrato (Correo donde se notifican los pagos), para el caso de personas naturales debe ser el correo personal. (Ver Ilustración 2)



VALIDACIÓN DATOS DEL CONTRIBUYENTE



TIPO DOCUMENTO: CEDULA CIUDADANIA ✓

NUMERO DE DOCUMENTO: 333333333 ✓

CORREO ELECTRONICO: 33@HOTMAIL.COM

Ingrese el correo electrónico registrado en la ACR

Ingrese su número de documento

TERMINOS Y CONDICIONES:

Autoriza el envío de un token al correo electrónico ingresado.

Enviar Solicitud

Ilustración 2. Ingreso de Datos del contribuyente

2. ENVÍO Y VALIDACIÓN DE TOKEN

Luego de diligenciada esta información se debe autorizar el envío del token al correo electrónico. (Ver Ilustración 3).



Ilustración 3. Generación de Token



NOTA: En el campo de ingreso del TOKEN, se debe ingresar el número enviado a su correo electrónico, hay que tener en cuenta que este TOKEN, tiene una duración de 2 horas, de lo contrario tendrá que solicitarlo nuevamente, y solo cuenta con cinco (5) oportunidades al día para realizar este proceso.

En su buzón de correo electrónico deberá encontrar un email con el token generado; tómelolo e ingréselo en el aplicativo (Ver Ilustración 4)

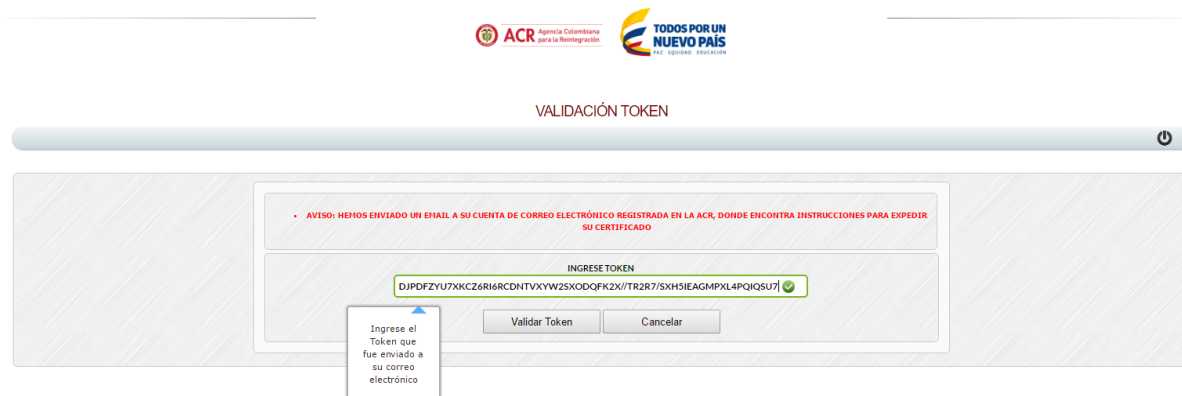


Ilustración 4. Ingreso de Token

3. GENERACIÓN DE CERTIFICADO

El aplicativo despliega la siguiente pantalla (Ver Ilustración 5)



Ilustración 5. Seleccione el tipo de certificado

Indique el año gravable (Ver Ilustración 6)



BIENVENIDO: IV

ACR Agencia Colombiana para la Reintegración

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

GENERACIÓN DE CERTIFICADOS

TIPO CERTIFICADO
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE
2014
2015
2016
Seleccione el año en el que se le practica la retención

GENERAR CERTIFICADO CANCELAR

Ilustración 6. Año Gravable

Una vez seleccione el año, de clic en el botón 'GENERAR CERTIFICADO' (Ver Ilustración 7)



BIENVENIDO: IV

ACR Agencia Colombiana para la Reintegración

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

GENERACIÓN DE CERTIFICADOS

TIPO CERTIFICADO
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE
2016

GENERAR CERTIFICADO CANCELAR

Generando Certificado...

Ilustración 7. Generación de Certificado

El aplicativo genera el Certificado en formato PDF, para que el usuario lo pueda guardar o imprimir. (Ver Ilustración 8)



INSTRUCTIVO PARA GENERAR CERTIFICADOS DE RETENCIÓN

GetPDF 1 / 1

BIENVENIDO: I

ACR Agencia Colombiana para la Reintegración

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS

NT 986.477.169-8

CARRERA 9 N° 11 - 66 PISO 3

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 381 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, CERTIFICAMOS QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE 2016 HEMOS EFECTUADO, RETENCIÓN A:

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: [REDACTED]

C.C. O NIT DEL CONTRIBUYENTE: [REDACTED]

CONCEPTO	BASE	RETENCIÓN	RETEIVA	TOTAL DEDUCCIONES
	\$65.116.600	\$1.354.176	\$579.931	5
TOTAL				\$1.934.107

Cantidad de Registros: 1

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE

ASÍ MISMO SE CERTIFICA QUE DICHA RETENCIÓN SE CONSIGNÓ OPORTUNAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA LEY EN LA ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES.

imprimir Cerrar

Ilustración 8. Certificado para guardar o imprimir